FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DE CIENCIAS DE LA SALUD
FUCS

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia
Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

EN ATENCIÓN A QUE

Angie Vanessa Padilla Vides

C.C. 1.013.672.799 de Bogotá D.C.

HA COMPLETADO TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LOS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS Y EN VIRTUD DEL CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD CES Y LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD FUCS DE BOGOTÁ

SE CONFIERE EL TÍTULO DE

Tecnóloga en Atención Prehospitalaria

SE EXPIDE EL PRESENTE DIPLOMA.
EN TESTIMONIO DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA
CON LOS SELLOS RESPECTIVOS EN MEDELLÍN-COLOMBIA
A LOS 13 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017.

Jorge Julián Osorio Gómez
Rector
Universidad CES

Sergio Augusto Parra Duarte
Rector
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS

Patricia Chejne Fayad
Secretaria General
Universidad CES

Jorge Ricardo Posada Saldarriaga
Decano de la Facultad de Medicina
Universidad CES

Registrado en: Folio 473. Número 16036 del 13 de diciembre de 2017. Acta 16131 del 13 de diciembre de 2017. Firma:

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DE CIENCIAS DE LA SALUD
FUCS

UNIVERSIDAD CES
Un compromiso con la excelencia
Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 1371 del 22 de marzo de 2007

ACTA DE GRADUACIÓN N° 16131
Miércoles, 13 de diciembre de 2017

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el miércoles, 13 de diciembre de 2017, a las 8:00 horas, en el Auditorio Guillermo Fergusson del Hospital Infantil Universitario de San José, se llevó a cabo el acto de graduación por el cual en virtud del convenio con la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS, la Universidad CES confirió el título profesional de **Tecnóloga en Atención Prehospitalaria**, código SNIES 90754, a **Angie Vanessa Padilla Vides**, con documento de identidad **1.013.672.799** de **Bogotá D.C.**

El acto estuvo presidido por el doctor Sergio Augusto Parra Duarte, Presidente delegado y Rector de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS.

Cumplidos los reglamentos y previa toma del juramento correspondiente, el presidente de la ceremonia procedió a la entrega del diploma y acta de grado.

El título se expidió de conformidad con las normas legales vigentes y de acuerdo a la autorización legal, conferida a la Universidad por Resolución 1371 de marzo 22 de 2007 y Resolución Rectoral 769 del viernes, 01 de diciembre de 2017 y el convenio suscrito entre la Universidad CES y la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS en el año 2009.

En constancia se firma la presente Acta por los suscritos Rector de la Universidad CES, Rector de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS, Decano Facultad de Medicina de la Universidad CES y la Secretaria General de la Universidad CES.

Jorge Julián Osorio Gómez
Rector
Universidad CES

Sergio Augusto Parra Duarte
Rector
Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud FUCS

Patricia Chejne Fayad
Secretaria General
Universidad CES

Jorge Ricardo Posada Saldarriaga
Decano Facultad Medicina
Universidad CES

El diploma fue registrado en: Folio 473, Número 16036, del miércoles, 13 de diciembre de 2017. Firma: